



Número de Convocatoria	M.EPMFar-9	Fecha de diligenciamiento	10	11	2021
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Actualización del Plan de Ordenamiento del Embalse y desarrollo de lineamientos de ordenamiento para los municipios aguas abajo del proyecto Ituango. Hermes: 2322				
Nombre de la dependencia	Facultad de Arquitectura				
Nombre del área (Opcional)	Escuela de Planeación Urbano Regional				
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
No. de estudiantes a vincular	3				
Perfil requerido	Estudiante en práctica profesional o en últimos semestres en áreas afines como arquitectura, ingeniería ambiental, ingeniería forestal, planeación, o similares, para apoyo a la coordinación, responsable de apoyar recolección de información, apoyar trabajo de campo, sistematización de información, elaboración de informes, edición, etc.				
Actividades a desarrollar	<p>Apoyar al equipo técnico encargado de la elaboración del diagnóstico del EOT del municipio asignado en la recolección y análisis de información secundaria para la elaboración del documento de seguimiento y evaluación y el inventario de la información disponible para el documento de diagnóstico.</p> <p>Apoyar el levantamiento y diligenciamiento de matrices de indicadores de seguimiento y evaluación del EOT del municipio asignado de acuerdo a metodología planteada por la coordinación técnica.</p> <p>Realizar las visitas de campo necesarias para la recolección de información secundaria.</p>				



Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales
Estímulo económico mensual	\$1.000.000
Duración de la vinculación	2 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	Correo electrónico: actualizapoe_med@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	Lunes, 15 de noviembre de 2021
Documentos Obligatorios	<p>Indicar la documentación requerida * Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). - Historia Académica del SIA. (<i>Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula</i>) (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula) - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del Carné de Estudiante. - Horario de Clases.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	<p>Indicar la documentación adicional requerida * Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de afiliación a salud actualizado - Certificado cuenta bancaria actualizado
Criterios de evaluación	<p>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. 35% 2. Conocimientos 35% 3. Entrevista 30% <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
Responsable de la convocatoria	María Fernanda Cárdenas Agudelo Correo: mfcarden@unal.edu.co Extensión: 9474